

LANUS, 22 JUN 2007

DECRETO

N° 0955

Visto la ampliación de la licencia extraordinaria sin goce de sueldo concedida a la agente Olga del Valle NIEVA, Legajo N° 14428/9, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita prorrogar la designación en carácter de reemplazante de la agente Mónica Viviana MUSTAFA, Legajo N° 20671/0, dispuesta por Decreto N° 0952/04, el cual fuera oportunamente, a partir del día 1° de Julio de 2007 y hasta el reintegro al cargo de su titular,

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1°.- Prorrógase en idénticas condiciones y modalidad, la vigencia del Decreto N° 0952/04, a partir del día 1° de Julio de 2007 y hasta el reintegro al cargo de su titular, referente a la agente Mónica Viviana MUSTAFA, Legajo N° 20671/0; por los motivos expuestos en el exordio.-

Artículo 2° - El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno, de Economía y Hacienda y de Salud.-

Artículo 3°.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón la Secretaria involucrada y por la misma comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Personal y archívese.-

Director Gral de Personal	<i>[Signature]</i>
Confeciono	<i>[Signature]</i>

[Signature]
DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO



[Signature]
MANUEL QUINDIAMIL
INTENDENTE MUNICIPAL

[Signature]
CDOR. ROBERTO FERNANDEZ
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

[Signature]
DR. PASCUAL ANTONIO SANFILIIPPO
SECRETARIO DE SALUD

Vista la solicitud de la Licencia...
en los términos de la Ley...
Licencia N.º 11234

CONSIDERANDO:

Que se solicita prorrogar la...
de la...
por el...

EL INTERIOR MUNICIPAL
D E C R E T A

Prorrogar en...
de la...
de la...

Artículo 1.º

El presente...
de la...

Artículo 2.º

Compromiso a...
de la...
de la...

Artículo 3.º

[Handwritten signature]
Licenciado en Medicina
1918



[Handwritten signature]
Licenciado en Medicina
1918

[Handwritten signature]
SECRETARIO DE SALUD
DE SAN JUAN DE LOS RIOS